

Índice

Mensaje Institucional

Introducción

Marco Normativo

1. Avance en el Logro de las Metas Institucionales por Proceso Estratégico	1
1.1. Proceso Académico	1
1.1.1 Atención a la Demanda de Educación	1
1.1.1.1 Educación Superior	1
1.1.1.2 Educación a Nivel Posgrado	2
1.1.1.3 Educación a Distancia	9
1.1.1.4 Reprobación y Deserción	9
1.1.1.5 Apoyo a la Educación	9
1.1.1.6 Tutorías Académicas	12
1.1.1.7 Centro de Información	12
1.1.1.8 Eficiencia Terminal	13
1.1.1.9 Titulación	13
1.1.2.1 Fortalecimiento de los Planes y Programas de Estudio	14
1.1.2.2 Concursos Académicos	14
1.2. Proceso de Vinculación	22
1.2.1. Vinculación con el Sector Productivo	22
1.2.1.1. Consejo de Vinculación	23
1.2.1.2. Residencias Profesionales	24
1.2.1.3. Servicio Social	24
1.3. Proceso de Planeación	26
1.3.1. Fomento Cultural, Deportivo y Recreativo	26
1.3.1.1. Actividades Culturales	29
1.3.1.2. Actividades Deportivas	30
1.3.1.3. Actividades Cívicas	31
1.4. Proceso de Calidad	31
1.4.1. Cultura de Calidad e Innovación	31
1.5. Proceso de Administración de los Recursos	32
1.5.1. Mejoramiento de los Recursos Humanos	32
1.5.1.1. Formación Docente y Actualización Profesional	33
1.5.1.2. Nivel de Estudios del Personal Docente	33
1.5.1.3. Capacitación a Personal no Docente	34
2. Captación y Ejercicio de los Recursos	35
2.1. Inversión Financiera	35
2.1.1. Ingresos	35
2.1.2. Egresos	35
3. Estructura Académico-Administrativa del Plantel	36
3.1. Recursos Humanos	36
4. Infraestructura del Plantel	38
4.1. Servicios de Apoyo a la Docencia	38
4.1.1. Mantenimiento, Infraestructura y Equipamiento	38
4.1.1.1. Mantenimiento	38
4.1.1.2. Infraestructura	40
4.1.1.3. Equipamiento	40
4.1.1.4. Inversión en Espacios Educativos	43
5. Principales Logros y Reconocimientos Institucionales	45
6. Retos y Desafíos	47
7. Conclusiones	49



Cuarto Informe de Rendición de Cuentas.

MENSAJE INSTITUCIONAL



Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con la responsabilidad que como servidor público he asumido, presento a la comunidad del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez y a la sociedad; este informe de rendición de cuentas. En él se reflejan las actividades académicas, de investigación y vinculación que junto con el personal directivo, docente, de apoyo, y asistencia a la educación hemos llevado a cabo a lo largo del año 2011.

Nuevos retos se presentan, la versatilidad de una sociedad cambiante y de un entorno globalizado exigen a las Instituciones de Educación Superior un aceleramiento en sus procesos educativos en pro de la ciencia y la tecnología.

La conjugación del compromiso, la participación y la buena voluntad de todos los que conformamos este plantel genera una sinergia que ha permitido posicionarnos como una institución sólida y dinámica.

Sirva pues este documento para rendir cuentas a la sociedad de las acciones emprendidas que como director de este plantel he dirigido.

Ing. Juan Armando Hurtado Corral
DIRECTOR

Febrero de 2012

Directorio

Felipe Calderón Hinojosa

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Mtro. Alonso Lujambio Irazábal

Secretaria de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra

Director General de Educación Superior Tecnológica

MAP Eduardo Jaramillo Serna

Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema

Ing. Arnoldo Solís Covarrubias

Coordinador Sectorial de Promoción de la Calidad y Evaluación

Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero

Coordinador Sectorial Académico

Dr. Fernando Apolinar Córdova Calderón

Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas

Ing. Juan Armando Hurtado Corral

Director del Instituto Tecnológico de Cd. Juárez

M.C. Francisco Zorrilla Briones

Subdirector Académico del Instituto Tecnológico de Cd. Juárez

Lic. Elma Chávez Olivares

Subdirectora de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Cd. Juárez

Ing. José Luis García Chávez

Subdirector de planeación y Vinculación

Jefe del Depto. de Recursos Humanos, Ing. Francisco Molina Solano/ Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios, Ing. Juan Astorga Sariñana / Jefe del Centro de Cómputo, Ing. Juan Carlos Pizarro Martínez / Jefa del Depto. de Recursos Financieros, L.C. Claudia Cervantes Montoya / Jefa del Depto. de Ingeniería Industrial, Ing. Mario Corral Chacón / Jefe del Depto. de Ciencias Económico Administrativas, C.P. Carlos Luna Gato/ Jefe del Depto. de Sistemas y Computación, Ing. Margarita Bailon Estrada/ Jefa del Depto. de Ciencias Básicas, Ing. Judith Jiménez Holguin / Jefa del Depto. de Desarrollo Académico, Ing. Faviola Olivas Porras / Jefa de la División de Estudios Profesionales, Ing. Verónica Farías Veloz/ Jefe del Depto. de Planeación, Programación y Presupuestación, Ing. Claudia Tafolla Matushita / Jefe del Depto. de Servicios Escolares, Lic. Nora Cecilia Saucedo/ Jefa del Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación, Ing. Luz Elena Tarango Hernández / Jefe del Depto. de Actividades Extraescolares, Lic. Dency Bustillos Soria, Jefa del Depto. de Comunicación y Difusión, Ing. Sandra Juárez Correa / Jefa del Depto. del Centro de Información, Leticia Franco Bolaños / Jefe de la División de Estudios de Posgrado, M.C Manuel Alonso Rodríguez Morachis / Jefe del Departamento de Mantenimiento de Equipo, Miguel Ángel Hernández Rivera / Jefe del Departamento de Eléctrica y Electrónica, Ing. Jorge Tamayo Jaramillo / Jefe del Departamento de Metal Mecánica, Ing. Edgar Frías Orta.

PRESENTACIÓN

El Instituto Tecnológico de Cd. Juárez, a sus 47 años de existencia, ha dirigido sus esfuerzos y actividades a brindar una educación profesional de calidad, acorde a las demandas que el entorno exige. En este Cuarto Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2011, quedan plasmadas las actividades que forman nuestro quehacer educativo.



Su objetivo es informar los avances, tanto en la institución que hoy a mi cargo esta, como en la amplia extensión territorial que logramos cubrir. Nuestro posicionamiento como la máxima casa de estudios en educación Superior Tecnológica en esta gran urbe fronteriza del estado de Chihuahua nos exige trabajar con sinergia en un proceso dinámico y actualizado que debe mezclarse con los sectores sociales, organismos intermedios, otras instituciones de educación superior y media superior, los gobiernos municipal y estatal, y en forma muy particular e importante, con la sociedad. Tenemos la obligación de interrelacionarnos directamente con las grandes, pequeñas y medianas empresas que son las fuentes de mercado de nuestros egresados y que ellos le dan el valor agregado y retoque final.

Estamos convencidos de que el adoptar en forma razonada y profesional los preceptos que marca el Modelo Educativo para el Siglo XXI es de vital importancia para nuestra institución y es por ello que todo el personal participa en forma activa en esta tarea. Esto nos ayudará a posicionarnos en el contexto de las nuevas formas del entendimiento y las organizaciones sociales, consolidándonos como un instrumento de desarrollo en la región y el país.

Nos encontramos inmersos en los trabajos de mejora continua que exige el Sistema de Gestión de Calidad, el cual nos permite dar cumplimiento con la certificación de nuestros procesos en base a la norma ISO 9001:2008. Con ello, brindamos a nuestro alumnado y a la sociedad en general, la seguridad de que todos los procesos que se realizan en nuestra Institución cumplen con los más altos estándares internacionales de calidad. La participación del alumnado y el personal en este rubro nos proporcionan la viva voz de nuestros clientes, a quienes debemos escuchar y satisfacer para brindarles un proceso educativo de alta calidad.

Con la firme convicción de seguir siendo la mejor opción de educación superior, el Instituto Tecnológico de Cd. Juárez ofrece la siguiente oferta educativa: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica,

Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicación, Ingeniería Logística, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Administración, Contador Público, Licenciatura en Informática, Maestrías en Ingeniería Industrial, Ingeniería Administrativa, Administración de Negocios Internacionales, Especialización en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial a través de la Coordinación de Educación a Distancia, Doctorado Interinstitucional Ciencias Ingeniería Industrial y recientemente la inclusión del Doctorado en Ciencias de la Administración coordinado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sabemos y estamos conscientes que la planeación es una herramienta fundamental para la definición de estrategias y acciones tanto en las áreas académicas y administrativas, como de la Institución en su conjunto. El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo es el documento que establece las políticas y programas considerados óptimos para cumplir con la misión que nos compromete con la juventud estudiosa de nuestra región.

En el rubro de becas de estudio hemos tenido un incremento importante, lo que nos impulsa a permanecer en la constante búsqueda de apoyos, para proporcionarles a nuestros alumnos un incentivo que los motive a obtener mejores resultados académicos. De esta manera aseguramos la óptima formación profesional en la Institución, que conlleva a un incremento en su calidad de vida.

La capacitación del personal de apoyo y asistencia a la educación se ha incrementado en forma sustancial, cumpliendo con la meta programada y logrando con ello un mayor compromiso para llevar a cabo las actividades propias de cada área, así como el mejoramiento de sus relaciones personales y profesionales a través de la impartición de cursos que coadyuven al desarrollo humano de nuestro personal,



La formación docente tiene especial importancia, ya que es un elemento fundamental del proceso educativo y conscientes de su impacto en nuestro quehacer, seguiremos conjugando esfuerzos con la Coordinación Sectorial Académica de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), participando y promoviendo la capacitación del personal docente en las corrientes del humanismo y centrado en el aprendizaje. Un logro sin precedentes es sin duda alguna, la incorporación de nuestros programas académicos al rubro de Competencias Profesionales, generando con ello las fortalezas que los estudiantes requieren para incursionar de manera exitosa

al mundo actual mediante el desarrollo de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer la profesión.

La participación que tiene el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica con las demás instituciones de educación superior permitirá alianzas que ayuden a generar los elementos de concertación para establecer mecanismos de definición y valoración en los temas de investigación y los productos de la misma.



De esta forma, se busca impulsar la creación de publicaciones y grupos académicos interinstitucionales que garanticen calidad y pertinencia, desarrollando el **posgrado e investigación** con compromiso, responsabilidad social y pertinencia productiva.

El desarrollo sustentable es un reto que debemos asumir como parte de nuestra responsabilidad presente hacia el entorno y calidad de vida futura, por lo que se iniciaron los trabajos necesarios para lograr la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) basado en la Norma ISO 14000:2000.

En el rubro de **Educación a Distancia** hemos reforzado, a través de un enfoque institucional, la formación de maestros para atender esta modalidad. El desarrollo de las asesorías a través de la plataforma Moodle ha impactado positivamente a nuestra institución, generando flexibilidad para la elección del ritmo de estudio que permite la compatibilidad entre el tiempo y desarrollo de actividades, creando un espacio positivo y significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El mantenimiento y mejoramiento en la **infraestructura de la información** nos permite contar con una red de fibra óptica por medio de la cual se enlazan todos los equipos de cómputo de la institución. La utilidad de sistematizar nuestros procesos repercute en beneficios para el alumnado y la comunidad en general al permitir que la información fluya de forma más rápida y eficiente, minimizando el tiempo de espera en la atención.

Introducción

Durante 47 años de servicio educativo en esta próspera región del estado de Chihuahua, en el Tecnológico de Cd. Juárez nos hemos dedicado a brindar una educación superior tecnológica que vaya acorde a las demandas que el entorno requiere. Sin embargo, debemos ser partícipes constantes del diseño de mejores planes y programas de estudio que satisfagan plenamente las expectativas de quienes depositaron en nosotros la confianza para realizar una carrera profesional o de posgrado y, desde luego, que contribuyan a un mejor desarrollo tecnológico en nuestro país.



En el Instituto Tecnológico de Cd. Juárez, nos enfrentamos a los retos que vive la Educación Superior Tecnológica en el marco del nuevo milenio, alcanzar metas a mediano plazo acordes a los lineamientos plasmados en el Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007-2012 y en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, preocupados por brindar una mayor calidad y cobertura, sobre todo, a los grupos sociales más desprotegidos que habitan en nuestra zona de influencia.

Un nuevo espíritu de participación ha sido la respuesta concreta al esquema fundamental del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y, al mismo tiempo, una búsqueda intensa de los mecanismos adecuados para responder a las prioridades estratégicas de la educación superior en nuestra época, que inciden en una educación de buena calidad, con amplia cobertura y una dinámica innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que nuestros alumnos manejen sistemáticamente la información y logren en su propio proyecto de vida, dinamizar y construir el conocimiento en forma permanente en pro de su desarrollo profesional y personal.

Marco Normativo

La sociedad quiere un México en el que haya leyes modernas, suficientes, claras y sencillas que normen de manera efectiva todos los ámbitos de la vida nacional, quieren que la ley se cumpla y se haga cumplir. En suma, la sociedad exige un Estado democrático de derecho, con una sólida cultura de la legalidad, con certeza jurídica y seguridad para todos. En ese sentido, es necesario impulsar la consolidación de una administración ética y eficaz, transparente y responsable, que sea transparente y rinda cuentas, que combata y castigue la arbitrariedad, la corrupción y la impunidad, que siga abriendo espacios a la participación ciudadana y amplíe los espacios de escrutinio social.

El Informe de Rendición de Cuentas, nos permite como institución cumplir el compromiso de rendir cuentas a la sociedad, mostramos de manera clara y transparente, los resultados de los objetivos y metas que se trazó el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, en su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, haciendo énfasis en los recursos canalizados, coberturas, beneficios y rezagos atendidos.

Así mismo, cumplimos con la ley federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de junio del 2006, que en su artículo 8 párrafo IV dice "Todo servidor público tendrá la obligación de rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes."

Y se cumple también con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de junio de 2002, que marca en su capítulo I Artículo 3 fracción XIV que cualquier órgano federal es sujeto de proporcionar información que esté en su poder; en su capítulo II Artículo 7 fracción XV marca que se deberá poner a disposición del público y actualizar "los informes que por disposición legal, generen los sujetos obligados", así como también en su fracción XVII marca que deberá ponerse a disposición del público y actualizarse: "cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base a la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

La información a que se refiere este artículo deberá publicarse de tal forma que facilite su uso y comprensión por las personas, y que permita asegurar su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad."

Adicionalmente el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, al rendir su Informe de Rendición de Cuentas, cumple con lo establecido en el Objetivo Específico 6.2 de su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, que a la letra dice “ Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas”, cumpliendo con la meta 6.2.2 que marca “ A partir del 2008 integrar, gestionar, y evaluar los 10 documentos de Gestión de Recursos (PIID, PTA, Anteproyecto de POA, POA, Anteproyecto de Inversión, Estructura Educativa, Evaluación Programática Presupuestal, Proyecto de Impulso a la Calidad, Manuales Administrativos e Informe de Rendición de Cuentas) para asegurar la operación y desarrollo del Instituto Tecnológico”.

Mediante este informe institucional, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, refleja los logros, alcances y retos que enfrentó durante el año 2011, así como los recursos ejercidos en este mismo año. La estructura de este informe, se deriva de los contenidos de nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, el cual a su vez es congruente con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y con los Programas Sectoriales de Educación, el Plan Municipal, Plan Estatal y Plan Nacional de Desarrollo.